

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Enrique Ruiz Orozco.

Expediente: 14/4061/2013/AP.

Infracción: Una, grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 4.9.2013.

Acto notificado: Resolución de expediente.

Sanción: Multa de 305 euros por la infracción grave.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 25 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.